

Quito, 30 de Junio del 2014

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente,

De mis consideraciones:

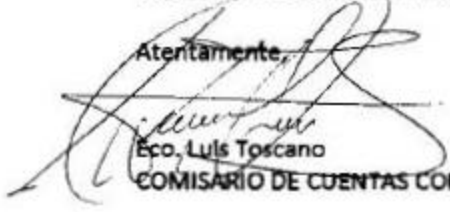
Constructora Toscano Galarza durante el ejercicio contable 2012, presenta sus estados financieros:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2012 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del ejercicio contable 2012, existen todas las transacciones económicas que se encuentran en los estados financieros.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante el ejercicio contable 2012 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre del 2012.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

2. Los estados financieros relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.

Atentamente,



Eco. Luis Toscano

COMISARIO DE CUENTAS CONSTRUCTORA TOSCANO GALARZA